

**Comercial Etatex C. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

**Comercial Etatex C. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

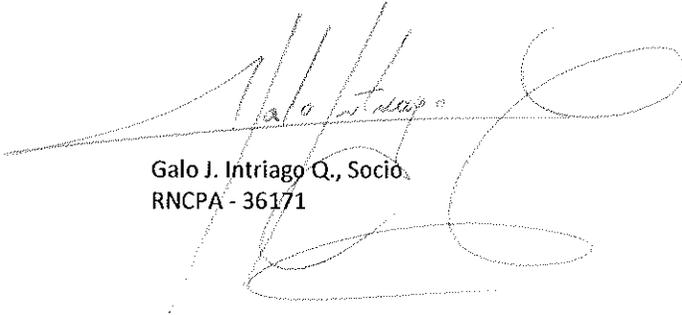
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Comercial Etatex C. A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador  
Marzo 25, de 2019

SERVICES MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860



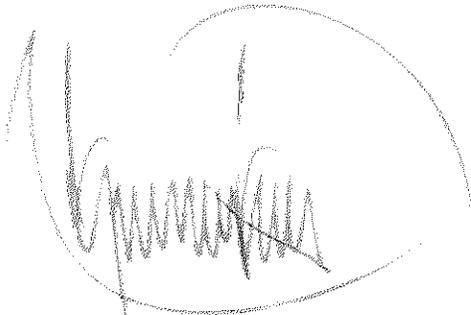
Galo J. Intriago Q., Socio  
RNCPA - 36171

Comercial Etatex C. A.

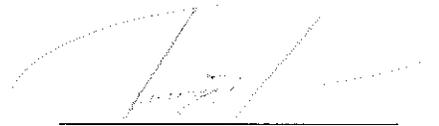
Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2018	2017
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	2.031.802	6.345.892
Cuentas por cobrar comerciales	8	51.730.590	33.778.206
Otras cuentas por cobrar	9	573.484	234.504
Inventarios	10	22.655.581	18.579.579
Otros activos	11	199.298	152.118
<b>Total activo corriente</b>		<b>77.190.755</b>	<b>59.090.299</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedades, muebles y equipos	12	6.279.138	5.563.506
Activos intangibles	13	574.437	549.042
Impuestos diferidos		81.464	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>6.935.039</b>	<b>6.112.548</b>
<b>Total activo</b>		<b>84.125.794</b>	<b>65.202.847</b>



Megametro S. A.  
Representante Legal



Alonso Tubón Tapia  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 54 son parte integral de los estados financieros.

Comercial Etatex C. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<b>Pasivo</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones financieras	14	4.752.607	4.460.834
Cuentas por pagar comerciales	15	30.379.624	20.377.643
Impuestos corrientes	16	3.392.397	2.276.179
Beneficios a los empleados	17	2.559.566	1.623.866
Anticipos clientes		190.391	172.486
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>41.274.585</b>	<b>28.911.008</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones financieras	14	9.650.200	10.248.507
Beneficios a los empleados	17	1.079.626	802.359
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>10.729.826</b>	<b>11.050.866</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>52.004.411</b>	<b>39.961.874</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	18	6.000.000	6.000.000
Reservas	18	3.033.734	2.694.223
Otros resultados integrales	18	25.585	41.798
Resultados acumulados	18	23.062.064	16.504.952
<b>Total patrimonio</b>		<b>32.121.383</b>	<b>25.240.973</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>84.125.794</b>	<b>65.202.847</b>



Megametro S. A.  
Representante Legal



Alonso Tubón Tapia  
Contador General

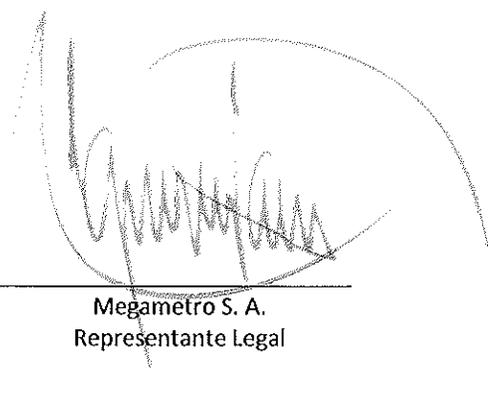
Las notas en las páginas 7 a 54 son parte integral de los estados financieros

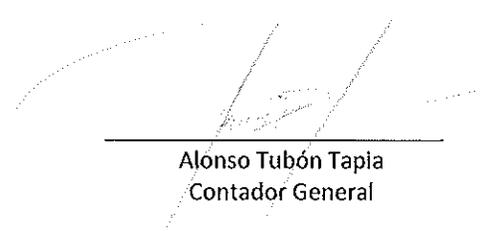
Comercial Etatex C. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017
<b>Actividades ordinarias:</b>			
Ingresos por Actividades Ordinarias	20	108.092.515	81.022.685
Costo de ventas	21	(61.716.264)	(46.753.981)
<b>Resultado Bruto</b>		<b>46.376.251</b>	<b>34.268.704</b>
Gastos de ventas	22	(34.924.238)	(26.235.803)
Gastos administrativos	22	(8.322.953)	(5.567.620)
<b>Resultado operacional</b>		<b>3.129.060</b>	<b>2.465.281</b>
Resultados Financieros	24	(1.176.768)	(1.257.132)
Otros Ingresos (gastos) netos	25	6.348.297	3.058.392
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>8.300.589</b>	<b>4.266.541</b>
Impuesto a la renta	16	(1.485.430)	(871.434)
Impuesto a la renta diferido	16	81.464	-
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>6.896.623</b>	<b>3.395.107</b>
Otro Resultado Integral, neto		(16.213)	23.193
<b>Resultado integral del periodo</b>		<b>6.880.410</b>	<b>3.418.300</b>

  
Megametro S. A.  
Representante Legal

  
Alonso Tubón Tapia  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 54 son parte integral de los estados financieros

Comercial Etatex C. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital	Reservas			Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados			Total	Total patrimonio
		Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total		Reserva capital	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,000,000	2,508,734	24,432	2,533,165	18,605	344,832	13,315,488	1,610,583	15,270,903	23,822,673
Resolución de la Junta General Extraordinaria de 31 de enero de 2017	-	-	-	-	-	-	(2,000,000)	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Distribución de dividendos	-	161,058	-	161,058	-	-	(161,058)	-	(161,058)	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	-	-	1,610,583	(1,610,583)	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	23,193	-	-	3,395,107	3,395,107	3,418,300
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	3,395,107	3,418,300
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,000,000	2,669,792	24,432	2,694,223	41,798	344,832	12,765,013	3,395,107	16,504,952	25,240,973
Resolución de la Junta General Extraordinaria de 28 de marzo de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	339,511	-	339,511	-	-	(339,511)	-	(339,511)	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	3,395,107	(3,395,107)	-	-
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	(16,213)	-	-	6,896,623	6,896,623	6,880,410
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,000,000	3,009,303	24,432	3,033,734	25,585	344,832	15,820,609	6,896,623	23,062,064	32,121,383

Megámetro S.A.  
Representante Legal

Alonso Tubón Tapia  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 54 son parte integral de los estados financieros

Comercial Etatex C. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

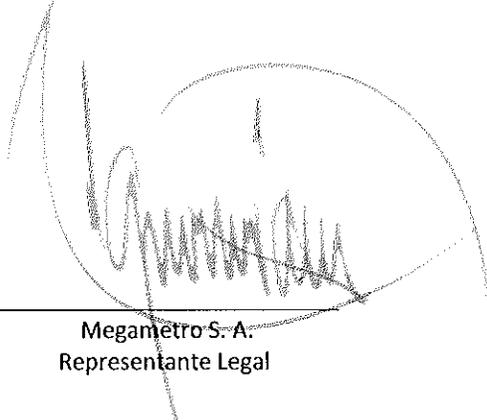
<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	89.819.056	74.666.914
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(96.981.223)	(77.794.788)
Otros ingresos (gastos), netos	6.348.297	3.058.392
Impuesto a la renta pagado	(1.485.430)	(871.433)
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación</b>	<b>(2.299.300)</b>	<b>(940.915)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones/bajas de propiedades, muebles y equipos	(1.532.611)	(1.967.516)
Adiciones de activos intangibles	(175.645)	(4.096)
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión</b>	<b>(1.708.256)</b>	<b>(1.971.612)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones financieros	(306.534)	3.445.813
Dividendos pagados	-	(2.000.000)
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>	<b>(306.534)</b>	<b>1.445.813</b>
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(4.314.090)	(1.466.714)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>6.345.892</b>	<b>7.812.606</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2.031.802</b>	<b>6.345.892</b>

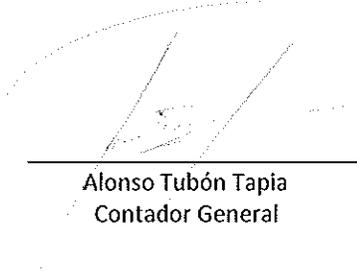
Comercial Etatex C. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Resultado integral del período	6.880.410	3.418.300
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de propiedades, muebles y equipo	812.847	649.378
Amortización de activos intangibles	137.814	171.785
Provisión para cuentas incobrables	766.057	196.782
Jubilación patronal y desahucio	395.009	270.357
Impuestos diferidos	(85.555)	-
<b>Cambios netos en activos - (aumento) disminución:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(19.039.517)	(6.839.310)
Inventarios	(4.076.002)	(6.191.426)
Otros activos	(47.180)	145.001
<b>Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):</b>		
Cuentas por pagar comerciales	10.018.551	6.653.665
Impuestos corrientes	1.120.308	25.946
Beneficios a los empleados	817.958	558.607
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación</b>	<b>(2.299.300)</b>	<b>(940.915)</b>

  
Megametro S.A.  
Representante Legal

  
Alonso Tubón Tapia  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 54 son parte integral de los estados financieros

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

Comercial Etatex C. A., fue constituida el 14 de noviembre de 1989 y su objeto social es la compra venta de toda clase de bienes muebles al por mayor y menor, enfocándose principalmente en prendas de vestir.

La Junta General de Accionistas celebrada el 1 de mayo de 2007, aprobó la transformación de la Compañía en una sociedad anónima y prorrogó del plazo de duración de la Compañía hasta el 21 de diciembre de 2100, reformó y adoptó nuevos estatutos aprobadas mediante resolución N° 07Q.U.003192, del 31 de julio de 2007 por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Gerencia de la Compañía ha efectuado estrategias de comercialización a fin de llegar a nuevos segmentos del mercado ecuatoriano como la apertura de nuevas sucursales y campañas de precios promocionales.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
<b>Nuevas normas:</b>		
NIF 16 - Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. El principal cambio radica en un modelo contable para los arrendamientos, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (se amortizará el activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el costo amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
NIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>		
NIF 3 y NIF 11 Enmienda	La NIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero de 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIF 9	Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018:

- **En relación a la IFRS 9**, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la NIIF 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado que no hay un impacto significativo en la determinación de la provisión de pérdidas por deterioro, pero sí se modificará la política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicará esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán restablecidos.

- **La NIIF 16 de Arrendamientos** requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta norma de arrendamientos, incluyendo los efectos que pueda tener sobre otros indicadores financieros.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (f)	-	Propiedades, muebles y equipos
Nota 4 (h)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (j)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 y NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de adopción inicial (1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido restablecida; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a la información comparativa.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos es la venta de prendas de vestir, con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control de la cartera negociada, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18.

b) NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

c) Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

- Clasificación y Medición

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- Deterioro de Valor

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

- Contabilidad de Cobertura

Al 1 de enero de 2018, la Compañía por su objeto social no maneja contabilidad de cobertura por lo que la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

#### Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

#### Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de Patrimonio Designados para ser Medidos a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y compañías relacionadas.

- Otras cuentas por Cobrar

Representado principalmente por préstamos empleados y garantías entregadas que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es equivalente a su costo amortizado.

d) Deterioro de los Activos

i. Deterioro de Activos Financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha

aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

#### Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

#### Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte;
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

#### Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de cinco años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

#### Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

#### Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

- Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una

combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

#### Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los

pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

#### iii. Deterioro de los Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferidos de activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

f) Propiedades, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de equipo, muebles y enseres, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de propiedades, muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	32
Muebles y enseres	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de equipos e instalaciones

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos e instalaciones es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g) Activos Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

Corresponde a las licencias de software, más todos los costos incurridos para la adquisición e implementación de los sistemas operativos, su amortización se la realiza por el método de línea recta dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos.

h) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por

beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

#### Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

#### Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### i) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

k) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de prenda de vestir, productos que vendidos y comercializados a través de tiendas Etafashion, a nivel nacional.

l) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

m) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

n) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

o) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Accionistas, celebrada cada año.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

<b>Cuentas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo en caja y bancos	2.031.802	6.345.892
Cuentas por cobrar comerciales	51.730.590	33.778.206
Otras cuentas por cobrar	573.484	234.504
<b>Total</b>	<b>54.335.876</b>	<b>40.358.602</b>

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las Cuentas por cobrar por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 68% del total de las ventas mensuales (57% en el año 2017). La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente significativo y calcula el monto recuperable correspondiente.

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa:

Cuentas	2018	2017
Vigente y no deteriorados	46.417.994	32.220.942
Créditos vencidos		
Vencida		
De 1 a 30 días	2.980.783	2.064.280
De 31 a 60 días	1.360.500	517.672
Do 61 a 90 días	986.933	376.449
De 91 a 360 días	3.401.169	1.497.338
Mas de 361 días	11.117	16.424
<b>Total</b>	<b>55.158.496</b>	<b>36.693.105</b>

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Cuentas	2018	2017
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>2.914.899</b>	<b>2.988.319</b>
Provisión reconocida durante el año	766.057	196.782
Castigo de cuentas por cobrar	(253.050)	(270.202)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>3.427.906</b>	<b>2.914.899</b>

#### Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$2.031.802 al 31 de diciembre de 2018 (US\$6.345.892 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Entidad financiera	Calificación	Calificador
Banco Bolivariano S. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Guayaquil S. A.	AAA-	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana / PCR Pacific S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A.
Banco del Pacífico S. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. /
Banco Bolivariano Panamá	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
<b>31 de diciembre de 2018:</b>							
Obligaciones Financieras	14,402,807	14,402,807	1,084,236	1,098,115	2,570,256	9,650,200	-
Cuentas por Pagar Comerciales	30,379,624	30,379,624	30,379,624	-	-	-	-
Beneficios a Empleados	3,639,192	3,639,192	2,559,566	-	-	-	1,079,626
	<b>48,421,623</b>	<b>48,421,623</b>	<b>34,023,426</b>	<b>1,098,115</b>	<b>2,570,256</b>	<b>9,650,200</b>	<b>1,079,626</b>
<b>31 de diciembre de 2017:</b>							
Obligaciones Financieras	14,709,341	14,709,341	3,788,632	218,658	453,544	10,248,507	-
Cuentas por Pagar Comerciales	20,377,643	20,377,643	20,377,643	-	-	-	-
Beneficios a Empleados	2,426,225	2,426,225	1,623,866	-	-	-	802,359
	<b>37,513,209</b>	<b>37,513,209</b>	<b>25,790,141</b>	<b>218,658</b>	<b>453,544</b>	<b>10,248,507</b>	<b>802,359</b>

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo corriente	77.190.755	59.090.299
Pasivo corriente	41.274.585	28.911.008
<b>Índice de liquidez</b>	<b>1,87</b>	<b>2,04</b>

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de

endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

Riesgo de precio y concentración:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en dicha resolución.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015.

Con fecha 29 de abril del 2016, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, y posteriormente con fecha 25 de agosto del 2016, mediante resolución No. 021-2016, publicada en el Registro Oficial No. 858 de fecha 10 de octubre del 2016, se aprobó una disminución paulatina de las referidas salvaguardias hasta junio del 2017, situación que se espera impacte positivamente en las operaciones de la Compañía.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
Total patrimonio	32.121.383	25.240.973
Total activo	84.125.794	65.202.847
<b>Índice - ratio de capital sobre activos</b>	<b>0,38</b>	<b>0,39</b>

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Efectivo en caja	391.073	320.151
Efectivo en bancos	1.640.729	6.025.741
<b>Total</b>	<b>2.031.802</b>	<b>6.345.892</b>

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como Cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Crédito Directo (1)	52.506.693	34.728.331
Tarjetas de crédito (2)	1.275.729	1.268.963
Créditos mayoristas (3)	1.376.074	689.467
Instituciones y remanentes	-	6.344
Menos: Estimación para deterioro (4)	(3.427.906)	(2.914.899)
<b>Total</b>	<b>51.730.590</b>	<b>33.778.206</b>

(1) Los límites de crédito y las puntuaciones atribuidas a los clientes se revisan dos veces al año; el 80% de las cuentas comerciales que no están en mora ni se han deteriorado tienen la mejor puntuación de crédito bajo el sistema de puntuación de crédito externo utilizado por la compañía.

(2) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar a entidades operadores de tarjetas de crédito.

(3) Representan a las cuentas por cobrar a distribuidores mayoristas entre las cuales se encuentra principalmente las cuentas por cobrar a su relacionada Tiendec S. A. por US\$902.840 (US\$554.447 en el año 2017), véase nota 19.

(4) La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente. En determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía toma en consideración cualquier cambio en la realidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha en que se otorga el crédito hasta el final del ejercicio que se reporta.

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de crédito véase nota 6(a).

9. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Empleados (1)	62.247	84.176
Otras cuentas por cobrar servicios	89.879	52
Depósitos en Garantía	2.322	2.183
Varias Cuentas por Cobrar (2)	419.036	148.093
<b>Total</b>	<b>573.484</b>	<b>234.504</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan anticipos de viajes al exterior y préstamos entregados a los empleados de la Compañía, que devengan de acuerdo a la política de la Compañía para estos conceptos.

(2) Corresponden principalmente a las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía principalmente a Cobra Fácil Fabricilisa S. A. por US\$132,915 (US\$57.537 en el 2017); Data Marketing S. A. por US\$85,736 (US\$48.591 en el 2017); por recuperación de cartera vendida a dichas Compañías.

10. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como inventario se componen como sigue:

Cuenta	2018	2017
Mercadería disponible para la venta	21.637.987	18.364.287
Mercadería en tránsito	1.017.594	215.292
<b>Total</b>	<b>22.655.581</b>	<b>18.579.579</b>

11. Otros Activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otros activos se componen como sigue:

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuenta	2018	2017
Anticipo proveedores	141.001	95.134
Póliza de seguros	58.297	56.984
<b>Total</b>	<b>199.298</b>	<b>152.118</b>

Comercial Estatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

12. Propiedades, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Terranos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles enseres	Equipo de computación	Vehículos	Instalaciones y Adecuaciones	Construcciones en curso	Total
<b>Costo:</b>									
Saldos al 31 de diciembre de 2016	447,456	1,399,875	2,222,605	1,754,083	1,854,673	256,804	1,226,096	294,905	9,456,497
Adiciones	-	-	1,021,255	597,291	223,947	33,634	-	1,923,226	3,799,353
Bajas	-	-	(27,619)	(80,128)	(22,838)	-	-	(1,701,252)	(1,831,837)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	447,456	1,399,875	3,216,241	2,271,246	2,055,782	290,438	1,226,096	516,879	11,424,013
Adiciones (1)	-	-	661,005	702,413	169,193	-	-	-	1,532,611
Bajas	-	-	-	-	(5,379)	-	-	(516,879)	(5,379)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	516,879	-	516,879
Saldos al 31 de diciembre de 2018	447,456	1,399,875	3,877,246	2,973,659	2,219,596	290,438	1,226,096	516,879	12,951,245
<b>Depreciación acumulada:</b>									
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	308,613	957,503	987,115	1,571,093	242,493	1,144,312	-	5,211,129
Depreciación	-	40,922	240,921	149,190	176,892	12,902	24,111	-	644,938
Baja/venta	-	-	-	-	4,440	-	-	-	4,440
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	349,535	1,198,424	1,136,305	1,752,425	255,395	1,168,423	-	5,860,507
Depreciación	-	40,922	321,252	185,605	185,070	10,938	69,060	-	812,847
Baja	-	-	-	-	(1,247)	-	-	-	(1,247)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	390,457	1,519,676	1,321,910	1,936,248	266,333	1,237,483	-	6,672,108
<b>Valor neto en libros:</b>									
Al 31 de diciembre del 2016	447,456	1,091,262	1,265,102	766,968	283,580	14,310	81,784	294,905	4,245,368
Al 31 de diciembre del 2017	447,456	1,050,340	2,017,817	1,134,941	303,357	35,042	57,673	516,879	5,563,506
Al 31 de diciembre del 2018	447,456	1,009,418	2,357,570	1,651,749	283,348	24,104	(11,387)	516,879	6,279,138

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a la apertura de la tienda Mall del Pacífico ubicado en la ciudad de Manta

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

13. Activos Intangibles

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Software	Concesiones	Licencia software	Total
<b>Costo:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.559.114	596.687	16.001	2.171.802
Adiciones	3.536	-	560	4.096
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.562.650	596.687	16.561	2.175.898
Adiciones	175.645	-	-	175.645
Bajas	-	-	(16.561)	(16.561)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.738.295	596.687	-	2.334.982
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	989.363	461.708	4.000	1.455.071
Amortización	130.075	41.585	125	171.785
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.119.438	503.293	4.125	1.626.856
Amortización	121.544	16.270	-	137.814
Bajas	-	-	(4.125)	(4.125)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.240.982	519.563	-	1.760.545
<b>Valor neto en libros:</b>				
Al 31 de diciembre del 2016	569.751	134.979	12.001	716.731
Al 31 de diciembre del 2017	443.212	93.394	12.436	549.042
Al 31 de diciembre del 2018	497.313	77.124	-	574.437

14. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6 (b)).

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
<b>Pasivos corrientes:</b>		
<b>Obligaciones Financieras</b>		
Banco de la Producción S. A. Produbanco	3.391.445	2.657.631
Banco Internacional S. A.	162.180	1.746.229
Banco Bolivariano S. A.	1.142.857	-
Intereses por pagar	56.125	56.974
	<b>4.752.607</b>	<b>4.460.834</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Banco de la Producción S. A. Produbanco	9.364.486	10.248.507
Banco Bolivariano S. A.	285.714	-
	<b>9.650.200</b>	<b>10.248.507</b>
<b>Total</b>	<b>14.402.807</b>	<b>14.709.341</b>

Las obligaciones financieras y los términos de reembolso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Cuentas	Tasa de interés nominal TPR	2018	2017
<b>Porción corriente:</b>			
<b>Banco de la Producción S. A. Produbanco:</b>			
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria y prendaria	7,40% - 7,76%	3.391.445	2.657.631
<b>Banco Bolivariano S. A. :</b>			
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria y prendaria	7,80% - 8,06%	1.142.857	-
<b>Banco Internacional S. A. :</b>			
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria y prendaria	7,80% - 8,06%	162.180	1.746.229
Interés por pagar		56.125	56.974
		<b>4.752.607</b>	<b>4.460.834</b>
<b>Porción no corriente:</b>			
<b>Banco de la Producción S. A. Produbanco:</b>			
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria y prendaria	7,40% - 7,76%	9.364.486	10.248.507
<b>Banco Bolivariano S. A. :</b>			
Préstamos bancarios con garantía hipotecaria y prendaria	7,80% - 8,06%	285.714	-
		<b>9.650.200</b>	<b>10.248.507</b>
<b>Total</b>		<b>14.402.807</b>	<b>14.709.341</b>

Los vencimientos anuales del capital de las obligaciones financieras a largo plazo por cada año subsiguiente al 31 de diciembre del 2018 son como siguen:

Año	US\$ Dólar
2019	4.767.730
2020	3.834.879
2021	3.830.547
2022	1.424.195
2023	545.456
<b>Total</b>	<b>14.402.807</b>

15. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017
Proveedores de mercadería	24.892.435	19.240.780
Proveedores nacionales y del exterior	813.639	232.191
Proveedores servicios	4.673.550	904.672
<b>Total</b>	<b>30.379.624</b>	<b>20.377.643</b>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

16. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	2.436.087	2.002.782
Retención en la fuente por pagar	250.856	125.068
Impuesto a la renta por pagar	705.454	148.329
<b>Saldo al final del año</b>	<b>3.392.397</b>	<b>2.276.179</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía efectúa la compensación del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado y retenciones de IVA.

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	1.485.430	871.434
Impuesto a la renta diferido	(81.464)	-
<b>Total</b>	<b>1.403.966</b>	<b>871.434</b>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25% (22% en el 2017). La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (22% en el 2017) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	9.765.399	5.019.460
Menos: Participación trabajadores	(1.464.810)	(752.919)
Utilidad antes de impuesto a la renta	8.300.589	4.266.541
Más (menos):		
Gastos no deducibles	540.923	282.588
Gastos por diferencias temporarias	325.857	-
Deducción por incremento neto de empleados	(1.775.048)	(393.763)
Deducción por leyes especiales	(1.339.043)	(194.302)
Otras rentas exentas	(111.556)	-
Base Imponible	5.941.722	3.961.064
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>1.485.430</b>	<b>871.434</b>
<b>Anticipo impuesto a la renta</b>	<b>693.601</b>	<b>579.599</b>

- (1) En base al Artículo 9 de la Ley de Solidaridad Resolución No. CPT-RES-2016-05; Resolución No. NACDGECCGC17- 00000005, establece que Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones afectadas de la provincia de Esmeraldas que se definan mediante Decreto, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

31 de diciembre de 2018

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	148.329	(13.078)
Provisión cargada al gasto	1.485.430	871.434
Anticipo del impuesto a la renta del año	(693.601)	(579.599)
Pago por impuesto a la renta del año anterior	(148.329)	13.078
Anticipo pendiente del impuesto a la renta	529.568	386.062
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(615.943)	(529.568)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>705.454</b>	<b>148.329</b>

Impuesto a la Renta Diferido

Un resumen del activo y pasivo por impuestos diferidos es como sigue:

Cuentas	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<b>Activo por impuesto diferido:</b>			
Jubilación patronal y desahucio	-	81.464	81.464
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>81.464</b>	<b>81.464</b>

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince

millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
  - ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la Renta

##### *Ingresos*

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

*Gastos Deducibles*

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

*Tarifa*

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

*Utilidad en la Enajenación de Acciones*

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

*Anticipo de Impuesto a la Renta*

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

*Impuesto al Valor Agregado*

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

*Impuesto a la Salida de Divisas*

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

*Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016*

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

17. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
<b>Corriente:</b>		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	1.497.182	759.143
Beneficios sociales	1.062.384	864.723
	<b>2.559.566</b>	<b>1.623.866</b>
<b>No corriente:</b>		
Indemnización por desahucio	276.001	132.330
Jubilación patronal (2)	803.625	670.029
	<b>1.079.626</b>	<b>802.359</b>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	759.143	419.461
Provisión del año cargada a resultados	1.464.810	752.919
Pago de la provisión del año anterior	(726.771)	(413.237)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1.497.182</b>	<b>759.143</b>

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>527.478</b>	<b>27.717</b>	<b>555.195</b>
Provisión cargada al gasto	241.515	125.219	366.734
Beneficios pagados	(79.278)	(17.099)	(96.377)
Resultados integrales	(19.686)	(3.507)	(23.193)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>670.029</b>	<b>132.330</b>	<b>802.359</b>
Provisión cargada al gasto	234.166	171.843	406.009
Efecto de reducciones	(114.096)	(30.859)	(144.955)
Resultados integrales	13.526	2.687	16.213
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>803.625</b>	<b>276.001</b>	<b>1.079.626</b>

Según se indica en la Nota 4 (f), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2018 y 2016, fueron las siguientes:

Cuentas	2018	2017
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de rotación (promedio)	3,96%	18,76%

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

18. Patrimonio

*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2018 está conformado, por 6.000.000 (6.000.000 al 31 de diciembre de 2017) acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

*Reserva Legal*

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

*Reserva Facultativa*

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

*Resultados Acumulados*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversación de NIIF(s).

19. Partes Relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Parte relacionada	2018		2017	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Tiendec S. A. (véase nota 8)	902.840	-	554.447	-
Inmobiliaria Etali S. A.	-	123.905	-	-
<b>Total</b>	<b>902.840</b>	<b>123.905</b>	<b>554.447</b>	<b>-</b>

*Transacciones con Partes Relacionadas:*

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	Ingresos		Gastos	
	Venta de mercadería	Total Ingresos	Servicios Prestados	Total Gastos
<b>Ingresos / Gastos:</b>				
<b>2018</b>				
Tiendec S. A.	1.670.450	1.670.450	-	-
Inmobiliaria Etali C. A.	-	-	2.665.264	2.665.264
<b>Total</b>	<b>1.670.450</b>	<b>1.670.450</b>	<b>2.665.264</b>	<b>2.665.264</b>
<b>Ingresos / Gastos:</b>				
<b>2017</b>				
Tiendec S. A.	1.775.267	1.775.267	-	-
Inmobiliaria Etali C. A.	-	-	1.889.867	1.889.867
<b>Total</b>	<b>1.775.267</b>	<b>1.775.267</b>	<b>1.889.867</b>	<b>1.889.867</b>

*Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:*

Cuentas	2018	2017
Honorarios	382.412	369.423
	<b>382.412</b>	<b>369.423</b>

20. Ingresos por Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos por venta de mercadería de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Ventas de mercadería	108.092.515	81.022.685
<b>Total</b>	<b>108.092.515</b>	<b>81.022.685</b>

21. Costo de Venta

La composición del costo de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Costo de Producto	60.658.319	45.671.158
Faltantes en Inventarios	807.784	981.758
Baja de Inventarios	250.161	101.065
<b>Total</b>	<b>61.716.264</b>	<b>46.753.981</b>

Comercial Etatex C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

22. Gastos de Ventas y Administrativos

La composición de los gastos de ventas y administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

<b>Cuentas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gastos de ventas (1)	34.924.238	26.235.803
Gastos administrativos (2)	8.322.953	5.567.620
<b>Total</b>	<b>43.247.191</b>	<b>31.803.423</b>

(1) Gastos de venta

<b>Cuentas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos y beneficios sociales (Véase nota 23)	12.418.927	8.886.695
Arrendos	5.157.445	3.660.269
Publicidad y propaganda	4.052.912	1.395.237
Servicios Contratados	2.520.739	928.143
Mantenimiento y reparaciones	2.073.741	3.067.106
Expensas Comunes	1.090.527	1.025.923
Servicios básicos	1.063.631	1.162.019
Comisión Tarjeta de Crédito Externa	1.014.886	1.109.367
Adecuaciones	1.005.311	1.231.071
Otros	871.302	463.675
Depreciaciones	775.437	566.604
Provisión incobrables	770.341	196.782
Servicios	520.616	427.629
Mobiliario, equipo y suministros	487.941	839.945
Materiales de Construcción	412.484	636.391
Impuestos, contribuciones y afiliaciones	252.620	203.928
Servicios de Seguridad	162.059	161.289
Gastos de viaje	132.026	111.591
Seguros	74.975	64.574
Honorarios Profesionales	50.048	55.979
Amortizaciones	16.270	41.586
<b>Total</b>	<b>34.924.238</b>	<b>26.235.803</b>

(2) Gastos administrativos

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales (Véase nota 23)	3.653.352	2.833.370
Auspicio	1.132.009	531.633
Arriendos	734.201	311.923
Servicios Contratados	707.527	113.302
Otros	446.213	345.503
Honorarios Profesionales	400.205	453.579
Gastos de viaje	377.851	314.968
Adecuaciones	213.547	22.299
Mantenimiento y reparaciones	174.385	148.563
Servicios	169.454	138.496
Depreciaciones	158.955	217.985
Servicios de Seguridad	112.120	105.560
Seguros	24.954	29.048
Impuestos, contribuciones y afiliaciones	18.180	1.391
<b>Total</b>	<b>8.322.953</b>	<b>5.567.620</b>

23. Sueldos y Beneficios Sociales

Un resumen de los sueldos y beneficios sociales generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	Gastos de ventas		Gastos administrativos	
	2018	2017	2018	2017
Sueldos y horas extras	6.448.872	5.003.693	2.231.042	1.815.599
Beneficios sociales	1.851.596	1.353.092	556.036	420.711
Aportes	993.026	724.982	288.629	232.029
Participación trabajadores	1.233.401	633.974	231.409	118.945
Incentivos y comisiones	1.483.796	837.558	83.594	58.674
Jubilación patronal y desahucio	189.232	279.445	94.027	87.290
Otros beneficios	219.004	53.951	168.615	100.122
<b>Total</b>	<b>12.418.927</b>	<b>8.886.695</b>	<b>3.653.352</b>	<b>2.833.370</b>

24. Resultado Financiero

Un resumen del resultado financiero obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Gastos financieros:		
Intereses financieros	1.058.033	1.028.710
Gastos bancarios	6.963	2.292
Comisiones pagadas	111.772	226.130
<b>Total</b>	<b>1.176.768</b>	<b>1.257.132</b>

31 de diciembre de 2018

25. Otros ingresos (gastos) netos

La composición de los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Otros ingresos (1)	8.932.632	6.517.148
Otros gastos (2)	(2.584.335)	(3.458.756)
<b>Total</b>	<b>6.348.297</b>	<b>3.058.392</b>

(1) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponde principalmente a los ingresos generados por los intereses del financiamiento otorgado a los clientes.

(2) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponde principalmente a los gastos generados por el financiamiento otorgado a través del crédito directo a los clientes.

26. Contratos Significativos

Los principales contratos con los cuales la Compañía genera sus ingresos por administración de cartera se resumen a continuación:

Convenio de Apertura de nuevas tiendas

Con fecha 1 de marzo de 2015, la Compañía suscribió con el Centro Comercial Mall del Pacífico, un convenio de integración al Centro Comercial, ubicándose en la planta baja del local comercial, el cual será destinado exclusivamente a la comercialización y/o venta de textiles, confecciones, perfumes, hogar, electrónica, accesorios y calzado o de productos o servicios nuevos que se ofrezcan. La vigencia de este contrato será de 15 años a partir del 1 de septiembre del 2016 hasta el 31 de agosto del 2031.

27. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 25 de marzo de 2019, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

\* \* \* \* \*